

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura (Obras Militares) por la que se hace público haber sido adjudicada la obra «Base aérea de Gando. Plataforma y accesos a los hangares normalizados (primera fase)», a la Empresa «Sociedad Anónima Ferrovial».*

Este Ministerio, con fecha 11 de los corrientes, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Base Aérea de Gando. Plataforma y accesos a los hangares normalizados (1.ª fase)», a la Empresa «Sociedad Anónima Ferrovial», en la cantidad de 12.436.290 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Director general, Teodoro Díaz de Atauri y Camino.—10.482-E.

*Resolución del Servicio de Transmisiones del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro e instalación de cuatro centralitas telefónicas automáticas, barras cruzadas, a la Empresa «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, el suministro e instalación de cuatro centralitas telefónicas automáticas, barras cruzadas, a la Empresa «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.», en la cantidad de 21.417.378 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—10.074-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 9/78.*

Hasta las diez horas del día 12 de diciembre de 1977 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de esta capital, para la adquisición por concurso público con admisión previa de 24.788,48 quintales métricos de harina de trigo panificable, necesidades del primer semestre de 1978, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar que a continuación se detallan, con expresión de las cantidades que a cada uno se destinan:

Establecimiento	Qm.
Almacén Regional de Intendencia de Madrid .....	17.302,37
Depósito Intendencia de Alcalá de Henares .....	3.668,41
Depósito Intendencia de Cáceres .....	1.926,89
Depósito Intendencia de Toledo .....	1.888,75

*Lugar de entrega:* Los establecimientos antes mencionados.

*Plazo de entrega:* Noventa días naturales a partir del siguiente de la notificación de la adjudicación, pudiendo ser modificado conforme a la condición 16.2 del pliego de bases.

*Precio límite:* A 2.000 pesetas el quintal métrico para todas las plazas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades en todas las plazas de la Región, o al menos por el total de una o varias de ellas, separadamente.

Las proposiciones se harán en quintuplicado ejemplar, ajustadas al modelo oficial; la original, debidamente reintegrada y todas firmadas. Se presentarán en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general»; y número 3, «Proposición económica», y serán presentados simultáneamente en esta Junta, entregándose en mano.

El acto de licitación pública tendrá lugar en el salón de este Organismo, a las once horas del día 13 del citado mes de diciembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de admisión de empresarios que previamente ha de llevarse a cabo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones (sobre de documentación general) será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite. Admitiéndose aval bancario en forma reglamentaria o bien en metálico en la Caja General de Depósitos o sucursales.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina. Importe anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Comandante Secretario.—8.832-A.

*Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 10 centrales telefónicas de diferentes extensiones para instalar en distintas Comandancias del Cuerpo.*

Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Buenc, 110, para adquisición de 10 centrales telefónicas de di-

ferentes extensiones para instalar en distintas Comandancias del Cuerpo, por un importe límite total de diez millones doscientas noventa y cuatro mil quinientas treinta y tres (10.294.533) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Material todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (Guzmán el Bueno, número 110), a las trece treinta horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al o los adjudicatarios.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—8.983-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-MA-78. 11.79/77, Málaga.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 27 de septiembre de 1977, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-MA-78. 11.79/77, Málaga; esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Málaga: Señalización horizontal. Conservación y repintado de varias carreteras de la región», a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 5.345.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.358.525 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,841009828.

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.207-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-VA-249.M. 11.46/77, Valladolid.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 22 de septiembre de 1977, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-VA-249.M. 11.46/77, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las

obras siguientes: «Valladolid. Desdoblamiento de calzada. Carretera N-620 de Burgos a Portugal, punto kilométrico 122,967 al 127,685. Tramo: Puente García Morato - La Flecha», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 152.892.408 que produce en el presupuesto de contrata de 161.483.231 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,946890525; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.196-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-266. 11.55/77.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 22 de septiembre de 1977, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-266. 11.55/77, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cáceres. Nueva carretera. Carretera C-511 de Navalmaral a Plasencia, punto kilométrico 10,400 al 29,600. Tramo: Casatejada-Bazagona», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 96.887.810 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 118.696.244 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,815199999, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.197-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-CO-291. 11.56/77. Córdoba.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 22 de septiembre de 1977, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-291. 11.56/77, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Córdoba. Ensanche y mejora del firme. Carretera C-431 de Córdoba a Sevilla, punto kilométrico 12,00 al 41,20. Tramo: Villarrubia - río Bembézar», a «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de 156.480.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 185.551.333 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,845205315; revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.198-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-319. 11.75/77.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 4 de octubre de 1977, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-319. 11.75/77. Castellón; esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudica-

ción provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Castellón.—Mejora del firme. Refuerzo del firme, y señalización horizontal. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 91,8 al 149,6. Tramo: Castellón-Tarragona», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 137.999.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 149.544.212 un coeficiente de adjudicación de 0,922797333, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.205-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-623.M. 11.85/77. Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 4 de octubre del corriente año, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-623.M. 11.85/77, Madrid; esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Variante de Navalcarnero. Carretera N-V de Madrid, a Portugal por Badajoz, punto kilométrico 29,5 al 33,5, y definidas en el documento adicional al proyecto de variante de Navalcarnero, C.N.-V de Madrid a Portugal por Badajoz, punto kilométrico 29,5 al 33,5 a «Dragados y Construcciónes S. Sociedad Anónima», en la cantidad de 113.770.545 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 143.522.828 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,792699994; revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general Juan B. Diamante Cabrera.—10.201-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-MU-303. 11.65/77. Murcia.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 4 de octubre de 1977, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-MU-303. 11.65/77, Murcia; esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Murcia.—Variante para la supresión de la travesía de Bullas. Carretera C-415, de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca, punto kilométrico 43,0 al 46,8. Tramo: Bullas», a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 19.644.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.924.377 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,8210872211, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.202-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-318 1-V-358 11.76/77.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 4 de octubre de 1977,

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-318 1-V-358. 11.76/77, Castellón y Valencia; esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Castellón y Valencia.—Mejora del firme. Refuerzo del firme y señalización horizontal. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 20,5 al 27,5 (provincia de Valencia) y 37,8 al 91,8 (provincia de Castellón). Tramo: Valencia-Tarragona», a «Asfaltos y construcciones Elsan, S.A.», en la cantidad de 127.999.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 138.511.705 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,924102407, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.206-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos principales, segunda fase, construidos por el IRYDA, en el Ayuntamiento de Silleda, comarca de ordenación rural de La Estrada (Pontevedra).*

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos principales, segunda fase, construidos por el IRYDA, en el Ayuntamiento de Silleda, comarca de ordenación rural de La Estrada (Pontevedra).

**Presupuesto de contrata:** Veintinueve millones quinientas sesenta y dos mil pesetas (29.562.000).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

**Garantía provisional:** Quinientas noventa y una mil doscientas cuarenta pesetas (591.240).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompañe), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977.

*Documentos exigidos:* Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.977-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de red complementaria de acequias y desagües en la zona regable de Azután (Toledo).**

*Concurso:* Se anuncia concurso para la contratación de las obras de red complementaria de acequias y desagües de la zona regable de Azután (Toledo).

*Presupuesto de contrata:* Once millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos nueve pesetas (11.687.709).

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1).

*Garantía provisional:* Doscientas treinta y tres mil setecientos cincuenta y cuatro pesetas (233.754).

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 4, categoría C).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977.

*Documentos exigidos:* Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.978-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de ampliación del poblado de Villoldo (Palencia).**

*Concurso-subasta:* Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras

de ampliación del poblado de Villoldo (Palencia).

*Presupuesto de contrata:* Sesenta y cinco millones cuatrocientos treinta y siete mil setecientos cuarenta y seis pesetas (65.437.746).

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

*Garantía provisional:* Un millón trescientas ochenta y siete mil setecientos cincuenta y cinco pesetas (1.308.755).

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977.

*Documentos exigidos:* Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.979-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas de la zona regable de La Nava, sector I (Palencia)».**

*Concurso:* Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas de la zona regable de La Nava, sector I (Palencia)».

*Presupuesto de contrata:* Diecinueve millones trescientas ochenta mil ochocientos cuarenta (19.380.840) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

*Garantía provisional:* Trescientas ochenta y siete mil seiscientos diecisiete pesetas (387.617).

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 4, categoría C).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977.

*Documentos exigidos:* Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.980-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en la zona de Grandes-San Martín de las Cabezas (Ávila)».**

*Subasta:* Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en la zona de Grandes-San Martín de las Cabezas (Ávila)».

*Presupuesto de contrata:* Seis millones setecientos setenta y tres mil seiscientos cuatro (6.773.604) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ávila (plaza de Santa Teresa, 12).

*Garantía provisional:* Ciento treinta y cinco mil cuatrocientas setenta y dos (135.472) pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 6 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de noviembre de 1977. — El Presidente, P. D. (ilegible).—8.981-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Balsa reguladora para riego en Llanos de Trebejo, San Miguel (Santa Cruz de Tenerife)».**

**Concurso:** Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Balsa reguladora para riego en Llanos de Trebejo, San Miguel (Santa Cruz de Tenerife)».

**Presupuesto de contrata:** Ochenta y cinco millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y seis (85.145.676) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31).

**Garantía provisional:** Un millón setecientos dos mil novecientos catorce pesetas (1.702.914).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de noviembre de 1977. — El Presidente, P. D. (ilegible).—8.982-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Alicante.**

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de cereales y otros productos recibidos o expedidos por este Organismo en el puerto de Alicante.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el modelo de proposición económica, para optar al mismo, podrán ser examinados por los interesados, en días laborables y en horas de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de este Organismo (Registro General), sita en calle de Beneficencia, número 8, Madrid, y en la Jefatura Provincial del SENPA de Alicante, sita en Explanada de España, número 1, de esta capital.

Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de esta Dirección General, antes de las doce horas del día que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos (2) sobre señalados con las letras A y B (proposición económica y documentación), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la denominación del concurso (Concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Alicante), y, en su caso, el nombre de quien firme la proposición.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, deberán aportarse en el sobre B, entre otros, los siguientes documentos:

a) Declaración jurada expresa, o certificado en el caso de persona jurídica, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, en la redacción dada por la Ley de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial (epígrafe 9.352) correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y accidentes del trabajo de su personal.

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General del SENPA dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, publicándose en el tablón de anuncios de la misma y en el de la Jefatura Provincial de Alicante la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—6.491-B.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Tarragona.**

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de cereales y otros productos recibidos o

pedidos por este Organismo en el puerto de Tarragona.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el modelo de proposición económica, para optar al mismo, podrán ser examinados por los interesados, en días laborables y en horas de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de este Organismo (Registro General), sita en calle de Beneficencia, número 8, Madrid, y en la Jefatura Provincial del SENPA de Tarragona, sita en avenida de Cataluña, número 50, de esta capital.

Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de esta Dirección General, antes de las doce horas del día que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos (2) sobres, señalados con las letras A y B (proposición económica y documentación), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la denominación del concurso (Concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Tarragona), y, en su caso, el nombre de quien firme la proposición.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, deberán aportarse en el sobre B, entre otros, los siguientes documentos:

a) Declaración jurada expresa, o certificado en el caso de persona jurídica, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, en la redacción dada por la Ley de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial (epígrafe 9.352) correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y accidentes del trabajo de su personal.

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General del SENPA dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, publicándose en el tablón de anuncios de la misma y en el de la Jefatura Provincial de Tarragona la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—6.490-B.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Valencia.**

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de cereales y otros productos recibidos o expedidos por este Organismo en el puerto de Valencia.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el modelo de proposición económica, para optar al mismo, podrán ser examinados por los interesados, en días laborables y en horas de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de este Organismo (Registro General), sita en calle de Beneficencia, número 8, Madrid, y en la Jefatura Provincial del SENPA de Valencia, sita en calle de San Vicente, número 85, de esta capital.

Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de esta Dirección General, antes de las doce horas del día que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos (2) sobres, señalados con las letras A y B (proposición económica y documentación), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la denominación del concurso (Concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Valencia); y, en su caso, el nombre de quien firme la proposición.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, deberán aportarse en el sobre B, entre otros, los siguientes documentos:

a) Declaración jurada expresa, o certificado en el caso de persona jurídica, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1985, en la redacción dada por la Ley de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial (epígrafe 9.352) correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y accidentes del trabajo de su personal.

La apertura de pliegos se celebrará en

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche de obras de fábrica y mejora de curvas en la carretera provincial AP-1711, del barranco de la Batalla a Villajoyosa.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ensanche de obras de fábrica y mejora de curvas en la carretera provincial AP-1711, del barranco de la Batalla y Villajoyosa, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

*Tipo de licitación:* 5.000.000 de pesetas, a la baja.

*Garantía provisional:* 110.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete

la Dirección General del SENPA dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, publicándose en el tablón de anuncios de la misma y en el de la Jefatura Provincial de Tarragona la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—8.489-B.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional, propuesta por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de compensaciones negativas para la exportación de arroz elaborado, convocado con trámite de urgencia.*

Esta Dirección General, vista la propuesta de la Mesa de Contratación del concurso-subasta de compensaciones negativas para la exportación de arroz elaborado (convocado con trámite de urgencia), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, del día 15 de octubre de 1977, y en armonía con la misma,

Acuerda: Elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en el concurso-subasta de referencia, a favor de la siguiente Empresa licitadora «Arrocías Herba, S. A.», 40.000 toneladas más/menos 5 por 100 de arroz cáscara, una vez elaborado, con la compensación negativa de 1.375 pesetas/tonelada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—10.964-E.

a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dicho documento y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—8.065-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la enajenación de cebada.*

Se anuncia subasta pública para enajenación de 300.000 kilogramos de cebada procedente de la cosecha obtenida en la finca «Galiana», propiedad de esta Corporación. El precio fijado es el de 10,40 pesetas/kilogramo. Dicho precio se considera como mínimo, por lo que la subasta se celebrará al alza.

El referido cereal se encuentra depositado en la finca «Galiana», donde podrá ser examinado por los licitadores.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores constituirán la garantía provisional de 80.000 pesetas, cantidad que les será devuelta una vez retirado y abonado el importe de la cebada objeto de la subasta.

El expediente se halla expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación, de nueve treinta a trece treinta horas.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, y si se presentaren, se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas y, en su caso, se

procedería a la convocatoria de nueva subasta.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indicará y reintegradas con pólizas del Estado de cinco pesetas, de la Mutualidad de tres pesetas y sello provincial de 10 pesetas, se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles, en razón a la urgencia declarada, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas. Con dicha proposición, los licitadores presentarán el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo y poder, en caso de actuar en representación, debidamente bastanteado.

La apertura de pliegos tendrá lugar, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de su presentación, en la Secretaría de la Corporación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredite con el poder que acompaña), enterado de la subasta convocada por esta Corporación provincial para enajenar 300.000 kilogramos de cebada procedente de la cosecha de la finca «Galiana», según el pliego de condiciones fijado para la misma y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., ofrece la cantidad de ..... pesetas por kilogramo.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—8.968-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Balaguer (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de tres grupos semafóricos en la ciudad.*

Don Andrés Viola Estany, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Balaguer,

Hace saber: Que por el presente edicto se saca a subasta pública la ejecución de las obras de instalación de tres grupos semafóricos en la ciudad de Balaguer, en las siguientes condiciones resumidas:

*Objeto:* Instalación de tres grupos semafóricos.

*Pliegos de condiciones:* Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento para quien quiera examinarlos.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Garantías:* Provisional, 33.750 pesetas; definitiva, según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Pliegos:* Se presentarán, de diez a trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» al anterior, asimismo hábil, al de la apertura de pliegos.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez, asimismo hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

*Tipo:* La subasta será a la baja sobre el tipo de 1.500.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta

de la obra de instalación de tres grupos semafóricos en la ciudad de Balaguer, se compromete a realizar tal obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas, técnico económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Balaguer, 8 de noviembre de 1977.—8.975-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en dos cruces y dos intersecciones de esta capital.**

**Objeto y tipo de licitación:** Es objeto de este concurso la instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en dos cruces y dos intersecciones de esta capital, con un tipo de licitación de pesetas 5.337.785.

**Plazo de ejecución:** No podrá exceder de ocho meses.

**Pliegos de condiciones:** Podrán examinarse, de nueve a trece horas, en la Oficina de Información Municipal.

**Garantías:** La provisional es de 106.757 pesetas, admitiéndose aval bancario. La definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de adjudicación del concurso.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones, en papel timbrado del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso para la instalación de señales luminosas reguladoras de la circulación en las avenidas del Generalísimo, Alfonso Molina, Ejército y Monelos, y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta desde luego íntegramente, se compromete a realizar la citada instalación en la cantidad de ..... (en letra) pesetas y en un plazo máximo de ..... en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justifica con el resguardo adjunto.

Acompaña a esta proposición la Memoria y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones, haciendo constar por último que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán menores de las fijadas legalmente.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones y apertura de pliegos:** Las proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones derivadas de este contrato existe crédito suficiente en presupuesto.

La Coruña, 4 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—6.536-2.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un equipo de proceso de datos.**

**Objeto de la licitación:** La adquisición e instalación de un equipo de proceso de

datos, así como el tratamiento de los mismos, metodología operativa y explotación de los resultados.

**Tipo de licitación:** Se fija en 13.800.000 pesetas, de los cuales 8.000.000 de pesetas se abonarán después de la aprobación del acta de recepción provisional y el resto una vez aprobado el presupuesto de 1978.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en 250.000 pesetas, admitiéndose el aval bancario. La definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación del concurso.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal, en horas de nueve a trece, todos los días que medien hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo de entrega:** El equipo deberá estar debidamente instalado y en condiciones de funcionamiento dentro de un plazo de ocho meses, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, reintegradas con sellos municipales con arreglo a la Ordenanza vigente, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., en nombre de ..... (propio o en representación de .....), acude al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento para la adquisición e instalación de un equipo de proceso de datos y se compromete a realizar dicho suministro e instalación de conformidad con el pliego de condiciones por el que se rige este concurso y a las demás que fueran aceptadas de las por él propuestas, en el precio de ..... pesetas, según detalle.

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el resguardo que se acompaña al sobre que contiene esta proposición, fijando como domicilio en La Coruña, a los efectos de la contratación, el de ....., comprometiéndose a efectuar las pruebas y demostraciones solicitadas y a impartir los cursos requeridos, con previo aviso de quince días, en relación con su oferta, antes de la adjudicación del concurso, indicando el lugar, fecha y hora, a fin de que pueda asistir a ellas la Comisión dictaminadora.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A cada proposición se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones regulador del concurso.

**Presentación de pliegos y apertura:** Las proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece. La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 4 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—6.537-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para el servicio de recogida de basuras.**

Conforme al acuerdo municipal plenario de 24 de octubre, se convoca concurso público para contratar la adquisición siguiente:

Vehículo para el servicio municipal de recogida de basuras de esta ciudad, con

capacidad mínima de 9.000 kilogramos y 10 metros cúbicos de volumen, autobastidor adecuado para el transporte de basuras, motor de combustión interna, carrocería de plancha de acero y plancha de expulsión desplazable mediante cilindro automático.

**Tipo de licitación:** 2.975.000 pesetas.

**Garantías:** Provisional para tomar parte en el concurso, de 49.625 pesetas, equivalente al 2 por 100 hasta el millón y al 1,5 por 100 en cuanto al exceso, y definitiva, del 4 por 100 hasta el millón y del 3 por 100 del exceso del remate.

El concurso se regirá por las normas de la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El vehículo deberá ser puesto a disposición de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días a partir de la adjudicación del contrato.

El importe se abonará por el Ayuntamiento de la siguiente forma: el 50 por 100, durante el primer semestre del año 1978, y el resto, durante el primer semestre de 1979.

El periodo de garantía será hasta el 30 de junio de 1979.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento y allí podrán presentarse las proposiciones, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina y hasta las catorce, y el acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día laboral, no sábado, siguiente a los anteriores, a las trece del mediodía, ante Mesa presidida por la Alcaldía o delegación en este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en ....., en nombre y representación de ....., se presenta al concurso convocado por anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... por el Ayuntamiento de Liria para contratar la adquisición de un nuevo vehículo para el servicio municipal de recogida de basuras, y ofrece el vehículo, cuyas características constan en la Memoria o proyecto adjunto, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 4 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—8.974-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 4.684 pares de guantes con destino al personal del Cuerpo de Policía Municipal.**

**Objeto:** Concurso de adquisición de 4.684 pares de guantes con destino al personal del Cuerpo de Policía Municipal.

**Tipo:** Varios por cada tipo de material.

**Plazos:** Cuatro meses para la entrega y tres meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 40.320 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 4.684 pares

de guantes con destino al personal del Cuerpo de Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en la forma siguiente:

Cantidad: ..... Artículo: ..... Precio unitario: ..... Total: .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.774-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-subasta de obras de construcción de un Centro social en la calle Mesena.**

Por duplicidad del anuncio relativo al concurso-subasta de obras de construcción de un Centro social en la calle Mesena, se anula el publicado el día 4 del actual.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.958-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional del barrio de las Cárcavas (segunda fase).**

**Objeto:** Subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional del barrio de las Cárcavas (segunda fase).

**Tipo:** 24.052.144 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución y año y medio de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 200.261 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional del barrio de las Cárcavas (segunda fase), se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.959-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Vicálvaro.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Vicálvaro.

**Tipo:** 18.088.298 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 170.442 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.960-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las colonias de la Argentina y del Porvenir.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las colonias de la Argentina y del Porvenir.

**Tipo:** 3.436.398 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 58.546 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en po-

sesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las colonias de la Argentina y del Porvenir, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.961-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de restauración del cuerpo norte del Cuartel de Conde Duque y acondicionamiento del espacio libre como plaza pública.**

**Objeto:** Concurso de obras de restauración del cuerpo norte del Cuartel de Conde Duque y acondicionamiento del espacio libre como plaza pública.

**Tipo:** 87.057.767 pesetas.

**Plazos:** Veinticuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 565.289 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de restauración del cuerpo norte del Cuartel de Conde Duque y acondicionamiento del espacio libre como plaza pública, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.962-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de un compresor de aire con destino al Servicio Insular de Leche.*

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de un compresor de aire con destino al Servicio Insular de Leche, con las siguientes características: Presión de trabajo, ocho kilogramos por centímetro cuadrado; consumo de aire de 450 a 500 metros cúbicos por hora; tensión de 22/380, 50 ciclos; tipo: Presentar opciones de Tornillo y Rotativo.

El plazo de entrega será de un mes, a contar de la notificación de la adjudicación, y su pago se efectuará al contado previa la recepción provisional.

La garantía provisional será de 20.000 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Nogociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de un compresor de aire con destino al SIAL, en nombre ..... (propio o de la Entidad que representa), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, ofrece los siguientes modelos al precio que se indica: ..... (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 1977.—El Presidente, P. O. el Secretario.—8.654-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

##### ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES DE MUSICA DE INSTITUTOS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 7 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Profesores de Música de Institutos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, todos los Profesores titulados por los Conservatorios que impartan la música en Institutos de Bachillerato, siendo los firmantes del acta de constitución doña Guadalupe Poncela Alfageme, doña María Luisa Ortiz López, doña Adela Blanco López, doña Marina Gómez Juárez, doña María Ignacio Anta y doña Julia Degano de Orbaneja.

##### ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE INTERVENCION Y CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once cuarenta y cinco horas del día 7 del mes de noviembre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación de Funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo su firmante don Santiago Herrero Suazo.

##### SINDICATO GENERAL DE LA FORMACION PROFESIONAL

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el

artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las nueve cuarenta y cinco horas del día 3 del mes de noviembre de 1977, se ha formulado por parte del «Sindicato General de la Formación Profesional» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Eduardo Acero Sáez, don Mariano Padrino González y don Pedro Luna Ciudad.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### AVILES

Don José María Ruiz de Azcarate, Capitán de Fragata del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina del Distrito Marítimo de Avilés,

Hago saber: Que por resolución del Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas se procede disponer la nulidad del título de Conductor de Embarcaciones Deportivas de Paulino Martiño Echevarría, con documento nacional de identidad 11.315.047, casado, natural de Maliaño (Santander) y vecino de Avilés, calle Rui Pérez, número 4.

Quien lo posea, y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina, incurrirá en responsabilidad.

Avilés, 27 de octubre de 1977.—El Capitán de Fragata, Ayudante Militar de Marina, Miguel A. Asensio Bretones.—8.651-A.

##### SANTA POLA (ALICANTE)

Don Juan Sánchez Jiménez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina del Distrito Marítimo de Santa Pola,

Hago saber: Que por decreto del ilustrísimo señor Comandante Militar de Marina de la provincia de Alicante de fecha 19 de octubre actual se declara justificado el extravío del nombramiento de Segundo Mecánico Naval de Motores Semi-Diesel perteneciente al inscripto de este trozo, folio 40/1948.

Lo que se hace público para general

conocimiento, incurriendo en responsabilidad las personas que lo hallaren y no hiciesen entrega de la misma a las autoridades de Marina.

Santa Pola, 22 de octubre de 1977.—El Capitán de Corbeta, Instructor, Juan Sánchez Jiménez.—8.565-A.

### Comandancias Militares de Marina

##### SEVILLA

Don Manuel Bazán Tristán, Comandante de Infantería de Marina, Instructor del expediente número 14/77, por pérdida de la tarjeta de identidad de Capitán de la Marina Mercante de don Antonio Gordillo Pardo,

Hago constar: Que de orden del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, fecha 13 de octubre de 1977, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Sevilla, 26 de octubre de 1977.—El Comandante de Infantería de Marina, Instructor, Manuel Bazán Tristán.—8.610-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### ZARAGOZA

Relación adjunta de depósitos incursos en presunción de abandono por haber transcurrido más de veinte años sin haber realizado gestión alguna que implique el ejercicio del derecho de propiedad. Se hace pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos y Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro e Intervención General de la Administración del Estado de 24 de julio de 1970.

En el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, pueden los interesados manifestar lo que a su derecho convenga.

Zaragoza, 27 de septiembre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—9.349-E.